	<b>RESOLUCIÓN</b>	Código: F-GJR-01
		Versión: 01
	<b>FORMATO</b>	Fecha: 03/03/2021
		Página: 1 de 2

**RESOLUCION N° 274 Del 2024  
(abril 01)**

" Por la cual se adopta el incremento de las asignaciones civiles para la Planta Administrativa y Docente del Instituto superior de Educación Rural ISER, para la vigencia fiscal 2024"

**EL RECTOR DEL INSTITUTO SUPERIOR DE EDUCACIÓN RURAL ISER DE  
PAMPLONA**

En uso de sus facultades legales, en especial las que le confiere en el literal a) y c) del artículo 22 del Acuerdo número 010 del 2 de diciembre de 1993 y,

**CONSIDERANDO**

Que, mediante Acuerdo 030 del 19 de diciembre de 2023, el consejo directivo aprobó el Presupuesto de Ingresos y Gastos para vigencia fiscal del 01 de enero al 31 de diciembre de 2024, para el Instituto Superior de educación Rural ISER, donde en su artículo sexto autoriza al rector a realizar los incrementos salariales para la planta administrativa y docente del ISER, según el incremento porcentual certificado por el DANE par ale año 2023, a partir del primero (01) de enero de 2024.

Que, el incremento porcentual del IPC total del año 2023 certificado por el DANE fue de nueve puntos veintiocho por ciento (9.28%).

Que mediante resolución 001 del nueve de enero de 2024, el Instituto Superior de Educación Rural ISER, adoptó el incremento del nueve punto veintiocho por ciento (9.28%) a las asignaciones civiles para la Planta Administrativa y Docente del ISER, conforme el Acuerdo 030 de diciembre 19 de 2023, emanado del Consejo Directivo, para la vigencia fiscal 2024, incremento que se ha venido aplicando a cada una de las asignaciones salarias desde el primero de enero del 2024.

Que, el artículo tercero de la resolución en comento establece que, *"si el porcentaje de reajuste de salarios determinado en el presente Acto Administrativo resultará diferente al establecido por los Decretos salariales a Nivel Nacional, se realizará el ajuste y aumento correspondiente, así mismo si alguno de los salarios de los servidores queda por encima de los límites máximos establecidos y permitidos por el Gobierno Nacional también se realizará el ajuste y descuento correspondiente"*.


Que, el gobierno Nacional expidió el Decreto 293 del 5 de marzo del 2024 "Por el cual se fijan los límites máximos salariales de los Gobernadores, Alcaldes y empleados públicos de las entidades territoriales y se dictan disposiciones en materia prestacional", decretando que para el año 2024 el aumento salarial debe corresponder al incremento porcentual del IPC total en 2023 certificado por el DANE, más uno punto seis por ciento (1.6%), para un total de diez puntos ochenta y ocho por ciento (10.88%).

Que, teniendo en cuenta que el incremento realizado por el Instituto Superior de Educación Rural ISER, fue inferior en uno punto seis por ciento (1.6%), con referencia al Decreto mencionado anteriormente, se hace necesario realizar el ajuste salarial a la planta administrativa y docente con retroactivo a partir del primero (01) de enero del 2024.

Que, en mérito de lo expuesto,

**RESUELVE**

**ARTICULO PRIMERO. ADOPTAR** el incremento de las asignaciones civiles para los empleos de la Planta Administrativa del Instituto Superior de Educación Rural ISER, en diez

	<b>RESOLUCIÓN</b>	Código: F-GJR-01
	<b>FORMATO</b>	Versión: 01
		Fecha: 03/03/2021
		Página: 2 de 2

puntos ochenta y ocho por ciento 10.88%, sobre el salario fijado para la vigencia 2023, conforme la parte motiva de la presenta resolución.

DENOMINACIÓN	CÓDIGO	GRADO	No DE CARGOS	SUELDO 2024
Rector de Institución Tecnológica	48	14	1	\$10,671,012
Secretario General de Institución Tecnológica	66	13	1	\$8,668,036
Vicerrector de Institución Tecnológica	57	12	1	\$7,452,960
Decano de Institución Tecnológica	3	10	2	\$5,412,268
Profesional Especializado	222	9	4	\$ 5,256,111
Profesional Universitario	219	8	13	\$ 4,441,609
Técnico Administrativo	367	7	5	\$3,279,301
Técnico Operativo	314	7	1	\$3,279,301
Auxiliar Administrativo	407	6	3	\$ 2,679,516
Auxiliar Administrativo	407	4	6	\$2,452,378
Auxiliar Administrativo	407	2	4	\$1,810,004
<b>TOTAL, CARGOS EN LA PLANTA</b>			<b>41</b>	

**ARTICULO SEGUNDO. ADOPTAR** el incremento de las asignaciones civiles para los empleos de la Planta Docente del Instituto Superior de Educación Rural ISER, en unos diez puntos ochenta y ocho por ciento 10.88%, sobre el salario fijado para la vigencia 2023, conforme la parte motiva de la presenta resolución.

CATEGORIA EN EL ESCALAFON DOCENTE	SUELDO 2024
Titular	\$ 5,762,252
Asociado	\$ 5,351,192
Asistente	\$ 4,973,663
Auxiliar	\$ 4,255,394
Auxiliar MT	\$ 2,127,697

**ARTICULO TERCERO.** El incremento salarial del uno punto seis por ciento 1.6%, se reconocerá con retroactivo a partir del 01 de enero del 2024, de conformidad con el decreto 293 del 5 de marzo de 2024.

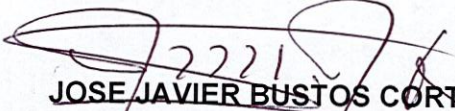
**ARTICULO CUARTO.** La presente resolución deja sin efectos la resolución 001 del nueve de enero del 2024 y demás normas que le sean contrarias.

**ARTICULO QUINTO:** La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

**PUBLIQUESE, COMUNIQUESE Y CUMPLASE**

Dada en Pamplona, a los primer (01) día del mes de abril del dos mil veinticuatro (2024).

El Rector,

  
**JOSE JAVIER BUSTOS CORTES**

Proyecto: Zuley Sanbaria, P.U Gestión de Talento Humano  
 Revisó: Janeth León, P.E de Gestión Jurídica  
 Héctor Quintero, P.U. Presupuesto

*Zuley S.A*

